PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	5	27/03/25	OPINIÓN

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

AGENDA DE PODER

Llegamos todas... ¿a qué?

POR HUMBERTO BLIZZARD
@BETOBLIZZARD

El pasado martes fue 25 de marzo. Esta fecha, el 25 de cada mes, es conocida como el "Día Naranja", un día para "actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas". Y, como una cruel coincidencia, la Cámara de Diputados, ese día, fue testigo y partícipe de cómo, por razones meramente políticas, un acusado de agresión sexual contra una mujer no podrá ser juzgado por autoridades judiciales en los próximos años. Una gran forma de conmemorar esta fecha por parte de las y los legisladores.

Por supuesto que hablamos del fallido intento de desafuero del diputado Cuauhtémoc Blanco.

Y lo más triste es que, en este caso, sí hay que hablar en masculino y femenino; usar los artículos "los" y "las", porque, por increíble que parezca, un grupo de mujeres diputadas flanqueó, blindó y hasta gritó consignas en favor del acusado. Contribuyeron a que un posible agresor sexual no enfrente a la justicia, al menos, no en mucho tiempo.

Aclaremos algo. Asegurar que Blanco es responsable de la agresión por la que se le acusa, y que por lo tanto las y los diputados permitieron que un crimen quede impune, sería mentir. Con la información pública disponible, es imposible asegurar que el exfutbolista sea culpable o inocente. Lo que sí sabemos es que, además de la acusación de su media hermana, su esposa Natalia Rezende lo ha señalado por violencia física, mediante un video viral en el que aparece el propio Blanco.

No, no podemos decir que Cuauhtémoc Blanco es un abusador. Pero hay elementos para suponer que la posibilidad existe. Y, por tanto, hay razones para que enfrente a la justicia en un proceso imparcial y no politizado.

Pero gracias al actuar de las y los diputados, judicialmente no sabremos nada sobre su inocencia o culpabilidad en muchos meses.

El asunto adquiere otra dimensión al analizar quiénes votaron a favor y quiénes en contra del desafuero. La radiografía de lo ocurrido en el pleno deja joyas para la historia.

Hoy, la Cámara de Diputados está integrada mayoritariamente por mujeres. Apenas por un escaño de diferencia, pero lo está. Con ese escenario, y considerando que la agraviada es una mujer, uno pensaría que esta mayoría empatizaría con la supuesta víctima. Nada más errado.

En Morena, de 146 legisladoras, solo 22 votaron en contra de desechar el desafuero. El 85% de las diputadas del partido en el poder decidieron que una posible víctima de abuso sexual se quede sin opciones legales para buscar justicia.

El PRI, esa supuesta oposición, votó en bloque con Morena a favor de Blanco. ¿Sorpresa? Ninguna. Su dirigente, Alito Moreno, perpetuado en el cargo con maniobras bastante cuestionables, también enfrenta la posibilidad de ser desaforado. En congruencia con su incongruencia, era esperable que él y su bancada votaran así. ¿Cómo iba el PRI a votar por desaforar a Blanco y luego negarse a hacer lo mismo con su propio dirigente?

Sesión ordinaria de la Cámara de Diputados en la que se somete a discusión el dictamen de la Sección Instructora para el desafuero de Cuauhtémoc Blanco, diputado de Morena, por el presunto delito de violencia sexual. (Foto Cuartoscuro)

Del Verde, ni hablar. Solo dos legisladoras de entre más de sesenta diputadas y diputados de este partido apoyaron la solicitud de procedencia.

Pero hubo más aspectos relevantes en esta votación. El PT, eterna comparsa de Morena, votó mayoritariamente a favor del desafuero y en contra del morenismo. El dato no es menor. En semanas recientes ya se han notado fisuras entre los partidos oficialistas, particularmente entre estos dos entes políticos. Ejemplo, el caso Veracruz: para los comicios locales la coalición se rompió y el partido rojo y amarillo irá "por la libre" con candidatos propios.

¿Qué nos dejó esta jornada?: Mujeres –sin evidencias jurídicas, pero con muchas razones políticas– apoyando a un presunto agresor de otra mujer. El oficialismo, respaldando con argumentos burdos a uno de los suyos. Una oposición, como bloque, dividida. Y la eterna prueba de que, en este país, lo político sigue estando por encima de lo jurídico. Lo pragmático sobre la justicia

En cuanto al PAN y MC, fueron los únicos partidos de oposición que, en bloque, votaron en contra de desechar el desafuero. Aunque muchos los celebraron por ser "la verdadera oposición", no hay que olvidar que en la elección de la reforma judicial en el Senado, el PRI –el "traidor" de esta semana– fue el único que se opuso en bloque a esa reforma que cambió la impartición de justicia en el país. El oficialismo, que no tenía los votos necesarios en la cámara alta, logró la aprobación con el apoyo de diputados del extinto PRD y la complicidad de dos personajes: Daniel Barreda de MC y Miguel Ángel Yunes del PAN. Uno por ausencia, el otro por cambiar su voto.

Los partidos "ejemplo" de oposición de hoy, fueron responsables de que el oficialismo aprobara una reforma que, según las umas, no debían haber sacado adelante. Los cómplices de ayer son los próceres de hoy.

¿Qué nos dejó esta jornada?: Mujeres –sin evidencias jurídicas, pero con muchas razones políticas– apoyando a un presunto agresor de otra mujer. El oficialismo, respaldando con argumentos burdos a uno de los suyos. Una oposición, como bloque, dividida. Y la eterna prueba de que, en este país, lo político sigue estando por encima de lo jurídico. Lo pragmático sobre la justicia.

¿Es Cuauhtémoc Blanco culpable? No lo sabemos. Pero tampoco lo sabremos pronto, y no gracias a peritos, investigadores o jueces, sino a un grupo de políticos hombres, pero también políticas mujeres.

La presidenta Claudia Sheinbaum ha dicho que "llegamos todas". Pero algunas, al parecer, llegaron para cerrarle la puerta a otras... Nos vemos la próxima semana. Tenemos una cita con el Poder. Agendado.